

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes siete de marzo de dos mil dieciséis, en el Salón Millenium del Club La Unión, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito D.M., edición del día 23 de febrero de 2016, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Roque Sevilla Larrea como Presidente y como Secretario el señor Gerente General, señor José Antonio de la Cerda.

El Secretario informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 71,87% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 12H10 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario El Comercio del día 23 de febrero de 2016 y cuyo texto es el siguiente:

***“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.*”**

*De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 7 de marzo de 2016, a las 12h00, en el Salón Millenium del Club La unión, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2015;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015;*
- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2015;*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;*
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2015;*

6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2016 y fijarles su retribución;*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su retribución;*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.*

*Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.*

*Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Darwin Ramírez Cárdenas y al Comisario Suplente, señor Felipe Burneo Sevilla, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.*

*Quito D.M., 23 de febrero de 2016*

***Roque Simón Sevilla Larrea***  
***Presidente del Directorio***  
***GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.***

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico 2015, el cual, es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al Informe emitido por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2015, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2015.**

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe de la administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2015. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime aprueban el informe, dejando constancia del reconocimiento a la gestión del señor José Antonio de la Cerda, con un voto de aplauso.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2015.**

Los accionistas proceden a realizar un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

**5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2015.**

Se pone en conocimiento de los accionistas que el balance debidamente auditado de la compañía registra USD \$ 7'897.846,79 como utilidad neta del ejercicio 2015. Se mociona a la junta general que dicha utilidad no se distribuya por el momento y se la contabilice en la cuenta de Utilidades Retenidas. Luego de las deliberaciones del caso la moción es aprobada por unanimidad.

Así mismo, Se propone a la Junta que se delegue al Directorio, para que sea éste el que resuelva la distribución y posterior pago de los dividendos generados en el año 2015 contabilizados en utilidades retenidas, hasta por un monto de USD 4.000.000,00 durante el ejercicio fiscal 2016, pudiendo realizarse repartos parciales de ser el caso, una vez que la empresa cuente con las condiciones de liquidez para el efecto, situación que deberá ser debidamente analizada en conjunto con el gerente general de la compañía. La moción es aceptada de manera unánime.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2016 y fijarles su retribución;**

De manera unánime se resuelve reelegir al señor Darwin Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y al señor Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el año 2016 y, se fijan sus honorarios en la suma de USD \$ 300,00.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su retribución;**

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2016, y se autoriza a la administración para que negocie y fije el respectivo honorario.

**8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.**

Se propone que el Directorio de Grupo Futuro Grufusa S.A. queda conformado como sigue:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Roque Sevilla  
Fernando Navarro

**DIRECTORES SUPLENTES**

Juan Sevilla Ledergerber  
Eduardo Izurieta

Luis Romero  
Fernando Terneus  
Joaquín Zevallos

Paulina Burbano  
Diana María Correa  
Johny Domenech

Se resuelve aprobar la mencionada conformación del Directorio aclarando que las respectivas designaciones se realizan por un período de un año: Además, se resuelve que el valor de los honorarios para cada uno de los Directores designados sea de USD \$ 500 por sesión.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 13H25 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 13H35.

El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a. Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015.
- b. Informe del Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2015.
- c. Informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2015.
- d. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2015 correspondientes al ejercicio económico 2015.
- e. Convocatoria publicada en el Diario El Comercio, del día 23 de febrero de 2016.
- f. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- g. Copia certificada del Acta de esta sesión.

  
ROQUE SEVILLA LARREA  
PRESIDENTE

  
JOSE ANTONIO DE LA CERDA  
SECRETARIO